

CATÁLOGO ARQUITECTÓNICO



NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES ANTIGÜEDAD (PALENCIA)



APROBACIÓN INICIAL



GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales, S.L.

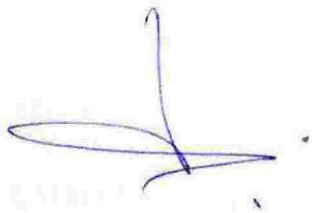
Agosto 2019

Las presentes Normas Urbanísticas Municipales del término municipal de Antigüedad (Palencia) han sido redactadas por el equipo GAMA, S.L., compuesto por los arquitectos Enrique Rodrigo González y Mónica Martínez Sierra, los geógrafos Luis Santos y Ganges, Miguel Ángel Ceballos Ayuso e Ignacio Casado Llorente, el biólogo Pedro María Herrera Calvo y el ingeniero técnico forestal Orlando Parrilla Domínguez

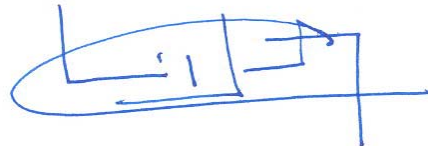
El Catálogo Arqueológico ha sido elaborado por la arqueóloga María Julia Crespo Mancho

En Valladolid, a 30 de agosto de 2019

Redactores principales:



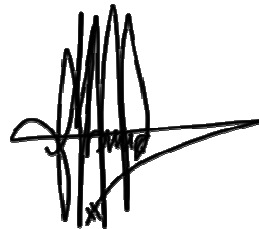
Fdo.: Enrique Rodrigo González
Arquitecto Urbanista



Fdo.: Luis Santos y Ganges
Geógrafo, Doctor Urbanista



Fdo.: Miguel Ángel Ceballos Ayuso
Geógrafo, Técnico Urbanista



Fdo. Mónica Martínez Sierra
Arquitecta Urbanista

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DEL CATÁLOGO.....	3
CAPÍTULO 2. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN Y GRADOS DE PROTECCIÓN 3	
<i>TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES</i>	<i>5</i>
<i>CAPÍTULO 5. RÉGIMEN Y GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS.....</i>	<i>5</i>
Artículo 13. Pautas de catalogación	5
Artículo 14. Niveles de protección.....	5
Artículo 15. Nivel de protección integral.....	5
Artículo 16. Nivel de protección estructural	6
Artículo 17. Nivel de protección ambiental	6
CAPÍTULO 3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN LOS ELEMENTOS	
CATALOGADOS	6
<i>TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES</i>	<i>7</i>
<i>CAPÍTULO 5. RÉGIMEN Y GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS.....</i>	<i>7</i>
Artículo 19. Tipos de obras en los elementos catalogados.....	7
CAPÍTULO 4. FICHAS DEL CATÁLOGO	9

ÍNDICE DE ANEJOS

Anejo 1. Esquema de localización de los elementos catalogados

CAPÍTULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DEL CATÁLOGO

El objeto del presente Documento es la protección y conservación de los bienes incluidos que, por sus valores arquitectónicos, urbanísticos, artísticos, culturales, ambientales, o paisajísticos sean susceptibles de ser considerados como bienes catalogados, en arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la LUCyL, y en su desarrollo reglamentario.

El Catálogo parte de los inventarios preexistentes, de las Normas Subsidiarias Municipales anteriores y de la información disponible en publicaciones sobre Antigüedad y su comarca, completándolo con el trabajo de análisis, valoración y diagnóstico de estas Normas Urbanísticas Municipales.

El Catálogo Arquitectónico se estructura con una relación de los inmuebles de mayor interés arquitectónico, histórico, cultural o de paisaje urbano (ambiental); de un análisis general de sus valores históricos y patrimoniales; y de la definición de los criterios de protección y conservación, estableciendo unos grados de protección y unas pautas de intervención.

El Catálogo incorpora aquellos edificios o construcciones históricas de Antigüedad, que sin ser BIC, pertenecen a su historia y son referentes de la misma. Otros elementos del Catálogo son arquitecturas tradicionales de cierto valor, por sí mismas o por la creación de entornos y paisajes urbanos que singularizan Antigüedad como conjunto urbano.

El presente Catálogo Arquitectónico contiene un inventario de los bienes a los que se hace referencia en el Título I, Capítulo 5 de la Normativa Urbanística, mediante el cual se instrumenta el objetivo de protección y conservación, a través de un conjunto de condiciones de actuación, uso y tramitación que son de aplicación a cualquier intervención sobre los bienes presentes en este Documento.

Los elementos catalogados son los grafiados como tal en el Plano de Ordenación P-O2. Plano de ordenación, gestión y catálogo, y en el Plano de localización de elementos catalogados que se incluye en el presente Documento.

Son también elementos catalogados todos los yacimientos arqueológicos relacionados en el Catálogo Arqueológico integrado en la redacción de las Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad.

CAPÍTULO 2. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN Y GRADOS DE PROTECCIÓN

Antigüedad se encuentra al Sur de la provincia de Palencia, situado en la parte oriental del Cerrato Palentino. La villa se sitúa en ambos márgenes del arroyo del Prado, del que son tributarios los de Fuentehorno, Valdegarón y Valderrey. Entre sus fuentes más conocidas, destacan Fuente Garón, Villella y Serranos. Su caserío, en el cual todavía pueden admirarse buenos y respetables ejemplos de la arquitectura tradicional cerrateña, se ubica en una hondonada de la fértil vega, a la cual protegen estratégicamente los altos de la Costanilla (911 m.), la Atalaya (912 m.) y Valdefuentes (918 m.).

Antigüedad fue poblado celtíbero, romano y visigodo, y fue otorgado por la Condesa Mamadona al Monasterio de San Pedro de Arlanza en 1054, precisamente con el nombre de "Antiquitate". Correspondió en herencia a Fernán García, quien lo ofreció en 1119 en arras a su esposa Doña Estefanía Armengol, junto con "Garson", lugar donde se encuentra la ermita de Nuestra Señora de Garón, cuya imagen y romería tienen una gran devoción y popularidad en toda la comarca.

En el siglo X, ya se mienta el lugar de Villella (Villiella) hoy despoblado, con la ermita del mismo nombre recientemente restaurada y en cuyo lateral, protegido por un voladizo,

todavía pueden verse los primitivos restos arqueológicos (planta y necrópolis) de lo que fuera uno de los templos más antiguos y recogidos de la época de la repoblación (siglo X) de estos territorios cerrateños. Según parece, en el siglo XV, este lugar Villella ya estaba despoblado.

En el siglo XIV, Antigüedad fue lugar de behetría, perteneciendo al señor Juan Rodríguez de Sandoval. En la calle Barrihuelo, se conserva un escudo con las armas de los Mena. Su actual iglesia parroquial Nuestra Señora de la Asunción, era en origen románica, reconstruyéndose en el siglo XVII con un marcado estilo barroco. En el siglo XVIII, Antigüedad fue villa de realengo, que llegó a tener tres molinos de una piedra cada uno; varios colmenares diseminados por su término y explotaciones mineras de yeso ordinario "arjez" y fino "riello", así como industria de elaboración de carbón de leña para las fraguas y braseros. También en esta villa cerrateña, se confeccionaban medias de lana, que se teñían con "rubia" y se vendían en otras regiones del país.

La mayoría de las calles son estrechas y de trazado irregular, a excepción de la travesía que es una calle de anchura suficiente. Las edificaciones son relativamente altas (dos y tres plantas). Las manzanas son pequeñas, más o menos rectangulares al Norte e irregulares al Sur. El pequeño tamaño de las parcelas provoca que no haya patios interiores de manzana ofreciendo una fachada casi continua. Por este motivo los usos complementarios de carácter agropecuario se concentran en la zona Norte en parcelas de mayor tamaño, pero también en zonas de difícil acceso y de interrupción de vistas del núcleo.

El caserío tradicional, normalmente autoconstruido, utiliza como materiales los propios de la comarca, predominando la piedra caliza, la tierra, la madera y rara vez el ladrillo. Es un núcleo con un caserío con un grado de conservación medio en el que se han sabido mantener los elementos tradicionales, como sucede en bastantes de los municipios palentinos. Aún así no hay elementos patrimoniales que sobresalgan notablemente.

Destacan arquitecturas de gran valor etnográfico y arquitectónico como los molinos, bodegas, chozos, tenadas, cortines, fuentes, abrevaderos, apriscos y casetas de era, ejemplos magníficos de arquitectura tradicional característica de esta zona.

La propuesta de catalogación que establece este Documento, plantea todas las determinaciones de protección para el conjunto de los bienes edificados, localizados en el núcleo y sus bordes, definiendo unas Ordenanzas de edificación específicas y regulando las actuaciones permitidas sobre los mismos. Estas protecciones edificatorias se plantean de manera complementaria y coordinada con las determinaciones de uso y ordenación urbanística establecidas para dichos elementos y sus parcelas.

Otros elementos de interés como espacios o parajes singulares del término, cuyos valores ambientales, paisajísticos o históricos se reconocen en la Memoria Informativa de las Normas Urbanísticas Municipales, se han protegido desde los mecanismos normativos desarrollados para cada clase de suelo, bien desde las Ordenanzas específicas de Suelo Rústico Común y con Protección, bien desde la asunción referenciada al planeamiento supra-municipal o sectorial.

Las edificaciones son objeto de protección desde las Normas Urbanísticas Municipales y tienen la finalidad de preservar la estructura histórica del espacio, la memoria arquitectónica y el mantenimiento de la escena urbana; así, se catalogan una serie de edificaciones y sus parcelas, que aún cuando ninguna aparece calificada como Bien de Interés Cultural (BIC), son merecedoras de cierta protección por sus especiales características tipológicas, morfológicas o su contribución a la creación de un ambiente urbano relevante.

Los grados de protección son los que se describen en el documento de 'NORMATIVA URBANÍSTICA' de estas Normas; en su Título I, Capítulo 5, artículos 13 a 17.

A continuación se reproduce el articulado citado de dicho Capítulo, como elemento también integrante de éste Catálogo:

TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO 5. RÉGIMEN Y GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS

Artículo 13. Pautas de catalogación

1. *Determinados inmuebles, tanto edificios, como instalaciones, construcciones y espacios, están adscritos a un régimen especial que contempla la finalidad de su conservación, total o parcial, y a cuyas determinaciones se vincula su utilización.*
2. *A estos efectos y como Documento de estas Normas Urbanísticas Municipales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se establece un Catálogo de Edificaciones protegidas, cuyo régimen específico y diferenciado de edificación y uso se regula en este Capítulo y en otros por remisión. Se realiza asimismo un Catálogo Arqueológico, que recoge los yacimientos y lugares con valores arqueológicos del municipio y que se incorpora a las Normas Urbanísticas Municipales con el mismo valor que el Catálogo Arquitectónico.*
3. *El Catálogo de elementos arquitectónicos y elementos con valor etnográfico, así como el Catálogo Arqueológico, se recogen con su documentación gráfica correspondiente.*

Artículo 14. Niveles de protección

En función de las características y condiciones de los elementos catalogados se definen cuatro categorías de protección, determinándose para cada uno de ellos los tipos de actuaciones posibles y los criterios de intervención para cada elemento catalogado.

Los niveles de protección definidos son los siguientes:

- a) *Nivel integral: edificios singulares de alto valor artístico, histórico o cultural.*
- b) *Nivel estructural: edificios singulares con valores arquitectónicos o históricos en su configuración exterior, con tipología y conformación interior adecuada, pero sin valores que requieran su protección integral interna.*
- c) *Nivel ambiental: edificios singulares por su presencia como parte de la trama urbana.*
- d) *Niveles de yacimientos arqueológicos: se incluyen yacimientos arqueológicos, hallazgos aislados y elementos estructurales. Son los definidos en el Catálogo Arqueológico de las presentes Normas Urbanísticas Municipales, con el alcance señalado en las mismas.*

Artículo 15. Nivel de protección integral

Se aplica a los edificios de valor histórico, artístico o singular. El carácter de la protección se extiende a la conservación integral de fachadas y cubiertas, de las estructuras y de la organización espacial interior.

Las obras permitidas son las de conservación y restauración, todas ellas encaminadas al mantenimiento de las características principales propias del edificio y de su uso.

Se admite, en casos muy excepcionales y siempre que se justifiquen con un informe técnico (de ruina o riesgos de seguridad), las obras de rehabilitación y consolidación; así como la reconstrucción parcial que dicho informe considere necesaria. No se admite la segregación de parcelas, la ampliación del volumen edificado, ni la adición de nuevos elementos estructurales (salvo los necesarios para la consolidación), ni decorativos.

Artículo 16. Nivel de protección estructural

Se aplica a los edificios de valor histórico, arquitectónico, artístico o singular en su configuración volumétrica exterior y tipológica, y con una conformación interior adecuada, aunque insuficiente (por estado o por incompatibilidad con los usos) para que se requiera su protección integral.

El nivel de protección abarca elementos de planta, de fachada y de volumen, así como condiciones de ocupación, implantación y morfología de la parcela. También se protegen los accesos y los núcleos de escalera.

Las obras permitidas son las de restauración, conservación y reconstrucción, así como las obras de rehabilitación que no modifiquen la volumetría ni añadan elementos estructurales. No está permitida la segregación de parcelas.

Artículo 17. Nivel de protección ambiental

Se aplica a edificios en los que su fachada o fachadas caracterizan el paisaje urbano general, siendo estos elementos merecedores de protección urbanística. El carácter de la protección se dirige en estos edificios al mantenimiento de las tipologías de fachada con todos sus elementos y composición, cubiertas y elementos visibles al exterior.

Además de las obras dirigidas al mantenimiento del edificio se permiten las de rehabilitación, restauración, consolidación y reconstrucción. En los casos de rehabilitación, reconstrucción o conservación de fachadas, las condiciones de edificación y usos serán las que se indican en los Planos de Ordenación, salvo la altura y número de plantas que deberá respetar las originales. Los nuevos forjados (si procede) que acometan a fachadas conservadas tendrán los mismos niveles que los precedentes; y las nuevas cubiertas que acometan a fachadas conservadas lo harán con la misma pendiente y solución del encuentro que las precedentes. Todo ello, salvo que en las condiciones particulares indicadas en el catálogo se permitan actuaciones especiales.

CAPÍTULO 3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN LOS ELEMENTOS CATALOGADOS

Los criterios de intervención en los elementos catalogados son los que se describen en el documento de 'NORMATIVA URBANÍSTICA' de estas Normas; en su Título I, Capítulo 5, artículo 19.

A continuación se reproducen los artículos citados de dicho Capítulo, como elemento también integrante de éste Catálogo:

TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO 5. RÉGIMEN Y GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS

Artículo 19. Tipos de obras en los elementos catalogados.

Se definen las siguientes actuaciones: Restauración, Conservación, Rehabilitación, Consolidación y Reconstrucción.

Cualquier intervención en los elementos catalogados con la declaración de BIC y en sus entornos de protección tendrá que obtener con carácter previo a la obtención de la licencia de obras, la autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural.

Para garantizar que no se pierdan los edificios de singular valor existentes en el municipio, en el inicio del expediente de declaración de ruina en cualquier edificio o elemento declarado BIC o incluido en el Catálogo de Edificaciones protegidas se estará a lo dispuesto en la normativa de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

1. Actuaciones de Restauración

Se entiende por restauración la actuación realizada en un edificio de especial valor arquitectónico o histórico, con la finalidad general de conservar o restituir las características arquitectónicas originarias del mismo.

En caso de carencia o insuficiencia de información y documentación sobre partes o elementos desaparecidos, o en caso de alteraciones irreversibles, se recomienda evitar actuaciones de carácter analógico y desarrollar las obras con criterios de integración y coherencia formal, pero con diseño diferenciado.

Se admitirán en cualquier caso las obras de adecuación funcional de instalaciones, o de accesibilidad o protección contra incendios, u otras relativas a normativa técnica exigidas para el correcto desarrollo de las actividades autorizadas en el edificio.

2. Actuaciones de Conservación

Tendrán por objeto la conservación, valoración y, en su caso, la recuperación de las características arquitectónicas y formales originarias del conjunto. Incluyen operaciones como restitución de elementos ornamentales, de carpintería o cerrajería que hubiesen sido sustituidos por otros disconformes con el elemento original, supresión de elementos incongruentes con el conjunto del edificio, recomposición de huecos, etc.

3. Actuaciones de Rehabilitación

Se entiende por rehabilitación la actuación efectuada en un edificio que presente unas condiciones inadecuadas para un uso específico autorizado, por su estado de deterioro, sus deficiencias funcionales y su distribución interior, y que tenga por finalidad su adecuación para ese uso a través de la ejecución de obras que supongan la conservación mayoritaria o integral de la configuración arquitectónica y disposición estructural originaria.

Las actuaciones de rehabilitación, incidentes en los espacios interiores del edificio, podrán suponer la redistribución de los mismos, siempre que conserven los elementos determinantes de su configuración tipológica.

4. Actuaciones de Consolidación

Se consideran actuaciones de consolidación las que se realicen en un edificio inadecuado para un uso específico autorizado, por su extremo estado de deterioro o las especiales deficiencias de su organización, que tengan por finalidad su adecuación para ese uso, a través de obras que supongan la modificación de la configuración arquitectónica y disposición estructural originaria, manteniendo en cualquier caso los elementos de cerramiento que definen el volumen y forma del edificio.

Podrán comportar obras de sustitución de elementos estructurales y de forjados, así como la sustitución o modificación de elementos determinantes de la organización tipológica, como escaleras o patios. Asimismo, podrán conllevar la redistribución de los espacios interiores.

5. Actuaciones de Reconstrucción

Supone la reproducción de partes o de la totalidad de un edificio preexistente desaparecido, en el lugar que ocupaba originariamente, con criterios que garanticen su plena identidad estructural, constructiva y de imagen con respecto al elemento desaparecido.

CAPÍTULO 4. FICHAS DEL CATÁLOGO

Nº de FICHA	ELEMENTO	NIVEL DE PROTECCIÓN
Ficha Nº 1	Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Integral
Ficha Nº 2	Ermita de Nuestra Señora de Garón	Integral
Ficha Nº 3	Ermita de Nuestra Señora de Vilella	Integral
Ficha Nº 4	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 5	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 6	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 7	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 8	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 9	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 10	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 11	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 12	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 13	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 14	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 15	Biblioteca	Ambiental
Ficha Nº 16	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 17	Panadería	Ambiental
Ficha Nº 18	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 19	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 20	Casona	Ambiental
Ficha Nº 21	Casa con esgrafiado	Ambiental
Ficha Nº 22	Casona	Ambiental
Ficha Nº 23	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 24	Casa con cantería	Ambiental
Ficha Nº 25	Casa con cantería	Ambiental
Ficha Nº 26	Pósito	Ambiental
Ficha Nº 27	Casa	Ambiental
Ficha Nº 28	Casa con esgrafiado	Ambiental
Ficha Nº 29	Casa con cantería	Ambiental
Ficha Nº 30	Casa con cantería	Ambiental
Ficha Nº 31	Casa de piedra	Ambiental
Ficha Nº 32	Casa con cantería	Ambiental
Ficha Nº 33	Escuelas	Ambiental
Ficha Nº 34	Farmacia	Ambiental
Ficha Nº 35	Casona	Ambiental
Ficha Nº 36	Centro Cívico	Ambiental
Ficha Nº 37	Casona	Ambiental
Ficha Nº 38	Molinos	Estructural
Ficha Nº 39	Chozos	Estructural
Ficha Nº 40	Palomares	Estructural
Ficha Nº 41	Bodegas	Estructural
Ficha Nº 42	Fuentes y abrevaderos	Integral
Ficha Nº 43	Cruz de la Muñeca	Integral
Ficha Nº 44	Elementos arquitectónicos tradicionales	Ambiental

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

REF. CATASTRAL: 7445301VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

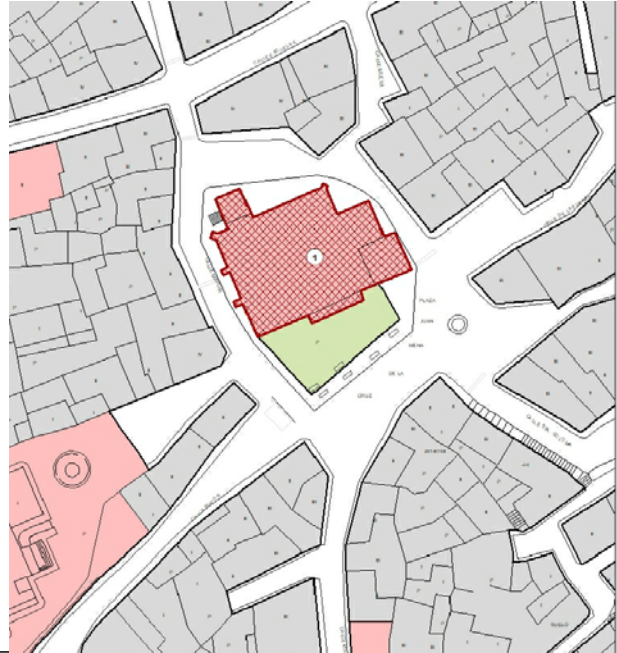
ACTUACIONES REALIZADAS: Mantenimiento

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: Pz. Juan Mena de la Cruz 1

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación religiosa

SUPERFICIE: 709 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1900

ALTURA:

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 712 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

La iglesia parroquial de la Asunción era en origen románica, pero se reconstruyó en el siglo XVII a base de mampostería, en marcado estilo barroco. De época románica, queda todavía una ventana ajimezada con arquillos de medio punto que descansan sobre capiteles lisos. Su planta se reparte en tres naves con cubiertas de cañón rebajado en la nave central. Dentro de ellas lucen varios retablos, así como un lucillo sepulcral con estatua adyacente en el presbiterio, del siglo XV. Es digno de admirar, su cruz parroquial de plata, de la segunda mitad del siglo XVI y, sobremanera, una custodia de plata, del siglo XVII.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá proteger el conjunto de la edificación, el espacio libre exterior y sus muros de cierre.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE GARÓN

NIVEL DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

REF. CATASTRAL: DS DISEMINADOS 6

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA

ACTUACIONES REALIZADAS:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO

**SITUACIÓN**

DIRECCIÓN: Carretera P-141 km 15,9

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación religiosa

SUPERFICIE: 266 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: siglo XII

ALTURA: b

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 288 m²**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**

Edificio de piedra de una sola nave que deja al descubierto varios tramos diferentes. Uno, el central, de un románico primitivo, levantado en torno al siglo XII. El otro sería el presbiterio, varios siglos posteriores, con el añadido de la espadaña y el pórtico.

La ermita ocupa un solar ligeramente tendido en una de las laderas del amplio valle, abierto por el arroyo Valdegarón en los páramos circundantes. El templo está rodeado por una pradera arbolada en la que mana una fuente a cuyo alrededor se ha habilitado un merendero.

Por el lado sur se adosó la casa del ermitaño. La portada original se abre en el quinto tramo del muro meridional, quedando en la actualidad cobijada por la casa del santero donde, hasta la restauración de 1979, estaba cegada y se utilizaba como chimenea.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá proteger el conjunto de la edificación y el espacio libre tanto interior como exterior.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE VILLELLA

NIVEL DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

REF. CATASTRAL: Polígono 20 Parcela 5039

ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR

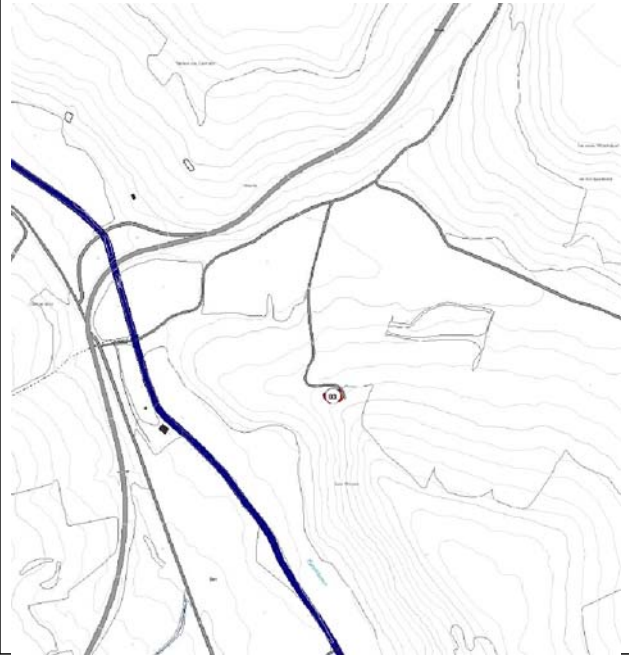
ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: Carretera P-1411 km 8,5

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación religiosa

SUPERFICIE: 501 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: siglo XV

ALTURA:

SUPERFICIE CONSTRUIDA:

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Situada a unos 3 km. de Antigüedad, y al cercano Monasterio de San Pelayo se alza la ermita de Villena de una sola nave construida con cantería de la zona. Cubierta a dos aguas de teja cerámica árabe, espadaña de piedra y presbiterio de planta cuadrada y cuatro vertientes. Alfonso VII entrega la posesión del valle de Villella al mencionado monasterio en 1145. Los monjes de San Pelayo intervienen en la construcción de San Miguel, monasterio posiblemente sobre el que se construyó la ermita actual. Y estos mismos monjes son los que actúan en el traspaso de Villella a Antigüedad en 1428. El lugar no debió conocer mayor desarrollo que el de una pequeña villa, de ahí el nombre de Villella, justamente lo que los romanos llaman granja...Al iniciarse la reconstrucción de la ermita, hundida en el siglo XIX, se descubre en el suelo una iglesia de planta prerrománica mozárabe, cuyo origen data del siglo IX, con un presbiterio cuadrado y columnas que ponen de manifiesto diversas influencias.

Las excavaciones han sacado a la luz las transformaciones que dicha iglesia sufrió, se piensa que pudo perder su función religiosa, dada la cantidad de silos encontrados en el suelo y el hallazgo de un horno de fundir cobre y bronce que estuvo funcionando hasta el siglo XV. Durante el siglo XII se construye una nueva iglesia que se mantienen alzada hasta el siglo XIX, y fuera de su solar, proseguiría operando el horno. La parroquia de Antigüedad guarda la imagen románica de la Virgen a quien estuvo dedicada esta segunda iglesia.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá proteger el conjunto de la edificación y el espacio libre tanto interior como exterior.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA DE PIEDRA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7446213VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

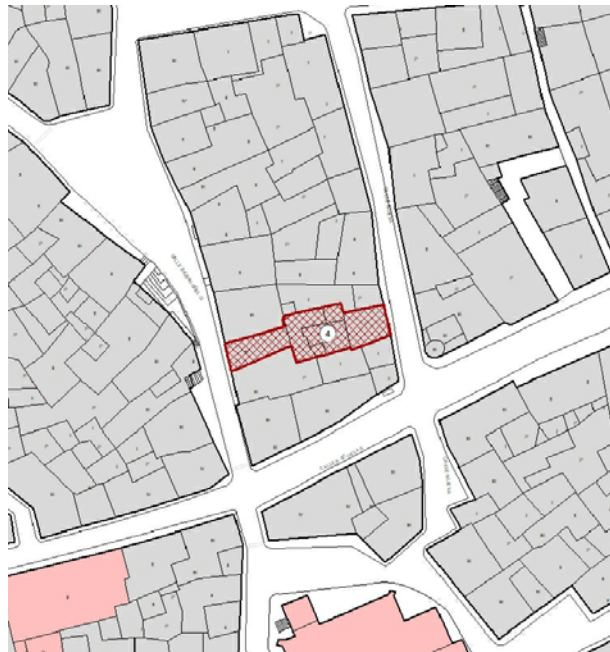
ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barrihuelo 67

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 165 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 241m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas y desván, construida en fábrica de cantería. La planta del desván se construye con cantería y adobe. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hilada a teja simple. Destaca la puerta de entrada con dintel y cerco de ladrillo aunque sea de una época posterior.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		05
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7446212VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

<p>FOTOGRAFÍA</p> 	<p>EMPLAZAMIENTO</p> 
--	--

SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barrihuelo 8	TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial	SUPERFICIE: 125 m ²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1.970	ALTURA: b+2	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 237 m ²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas y desván, construida en fábrica de cantería. La planta del desván se construye con cantería y adobe. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hilada a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la incorporación de carpinterías de madera o similares. En futuras intervenciones se deberá disimular el cajón de la persiana de la ventana de la planta baja.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS

FICHA Nº

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

06

CASA DE PIEDRA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7446219VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR

ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barrihuelo 12

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 43 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 86m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas y desván o attillo, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hilada a teja simple. Destaca la moldura de piedra del vano de la primera planta.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, molduras de piedra y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

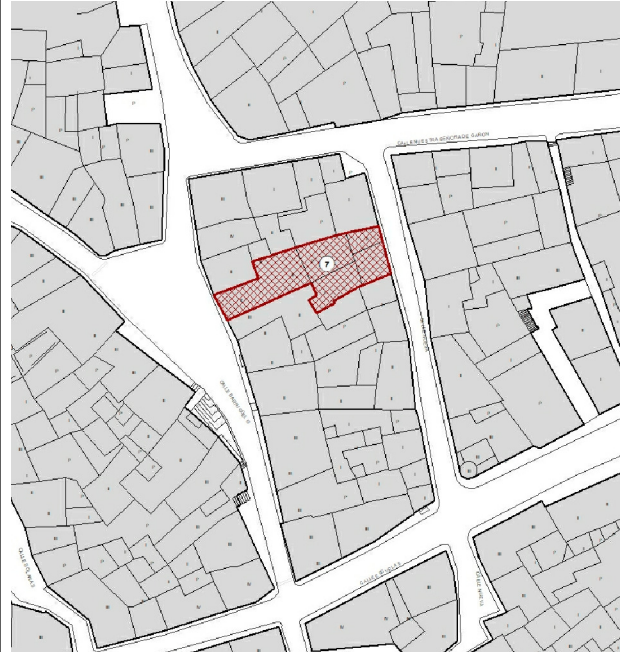
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		07
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7446208VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barriuelo 14 TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 242 m²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1940 ALTURA: b+1 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 281 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. Los recercados de los vanos son de piedra. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y el alero de piedra. Destaca la moldura de piedra del vano de la planta baja más próxima a la puerta.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, molduras de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada. En futuras intervenciones se deberá disimular el cajón de la persiana y elegir materiales en las carpinterías que se asemejen a las originales.

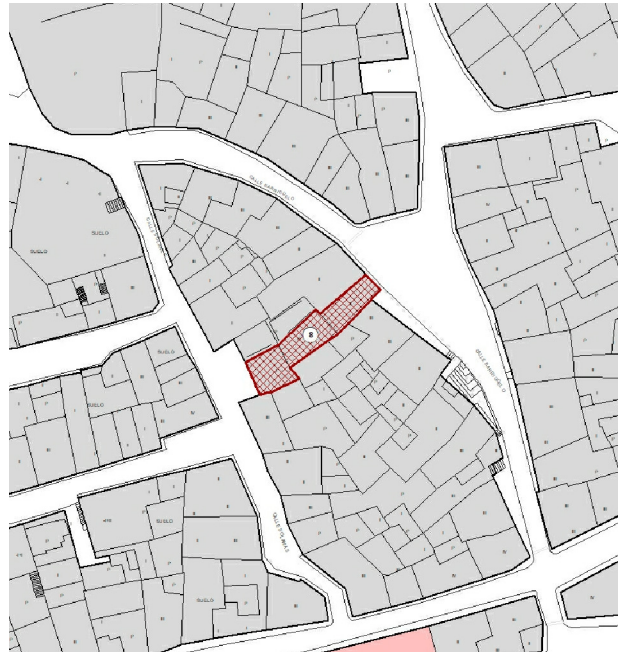
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		08
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7346607VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Reforma media en 2004	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barriuelo 15 TOPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 134 m²
 AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920 ALTURA: b+1 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 139 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. Los recercados de los vanos son de piedra. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y el alero de hilada a teja.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA DE PIEDRA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7346606VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: MALO

ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO

**SITUACIÓN**

DIRECCIÓN: C/ Barrihuelo 17

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 189 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1940

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 200 m²**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**

Edificación tradicional adosada de dos plantas, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. Los recercados de los vanos son de piedra y cuenta con un balcón de forja con base de cantería moldurada. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y el alero de hilada a teja. Actualmente solo se conserva la fachada, el resto de la edificación se encuentra en mal estado.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra, balcones y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		10
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7347806VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA	ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitada 2004	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barriuelo 67 TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 123m²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920 ALTURA: b+2 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 231 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas y desván o attillo, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. En la primera planta cuenta con una balcon de forja y base de cantería moldurada. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, molduras de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		11
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7347805VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA	ACTUACIONES REALIZADAS: Reformada en1999	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Barrihuelo 69

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 62 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 207 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de dos plantas y desván o attillo, construida en fábrica de cantería aunque en el attillo se enfosca. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hiladas a teja simple. Destaca el vano de primera planta de arco de medio punto de piedra sobre el que se alza un escudo de piedra.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada. En futuras intervenciones se deberá disimular el cajón de la persiana y elegir materiales en las carpinterías que se asemejen a las originales.

La vivienda no llega a tener cien años, en el momento que el escudo tenga más de cien años, pasará a la protección integral con su catalogación como BIC.

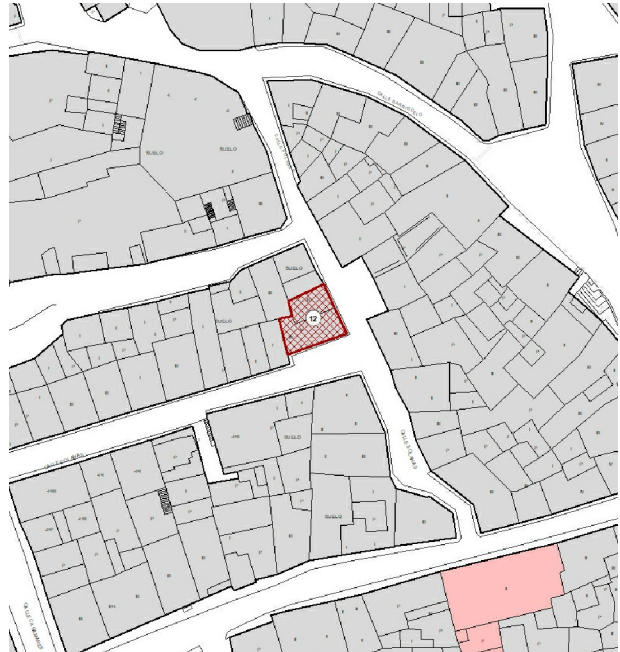
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		12
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7246702VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: MALO	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/Solana 26

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 97 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 333 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional de dos plantas y desván o altillo, construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto de tapial. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA DE PIEDRA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7346620VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

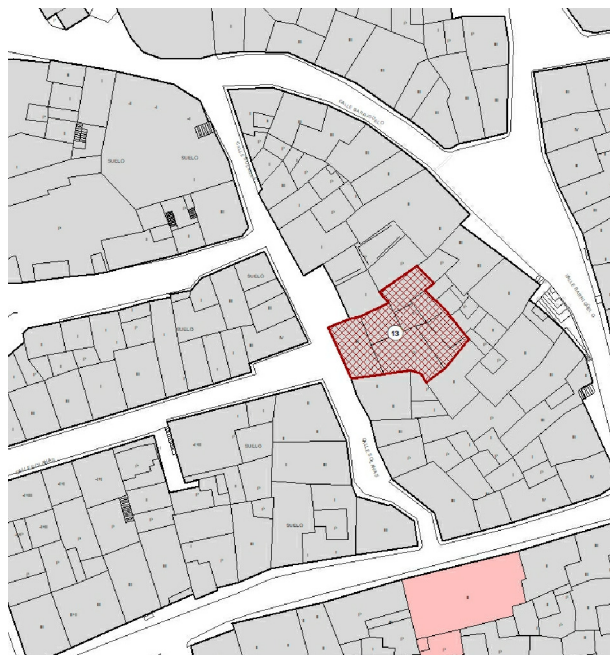
ACTUACIONES REALIZADAS:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO

**SITUACIÓN**

DIRECCIÓN: C/ Solana 4

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 273 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 267 m²**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**

Edificación tradicional de dos plantas y desván o altillo, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta, a dos aguas, es de teja cerámica árabe y alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada. En futuras intervenciones se deberá disimular el cajón de la persiana y elegir materiales en las carpinterías que se asemejen a las originales.

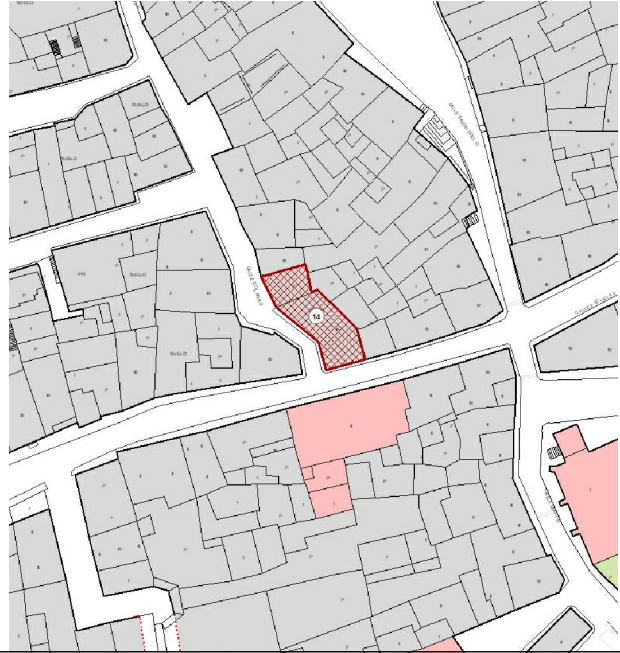
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		14
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7346618VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 42

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 136 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1910

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 279 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional adosada de tres plantas, construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. Cuenta con un balcón de forja en la primera planta. La cubierta es de teja cerámica árabe y alero de varias hiladas a teja simple

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada. En futuras intervenciones se deberá elegir materiales en las carpinterías que se asemejen a las originales.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

BIBLIOTECA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7345626VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

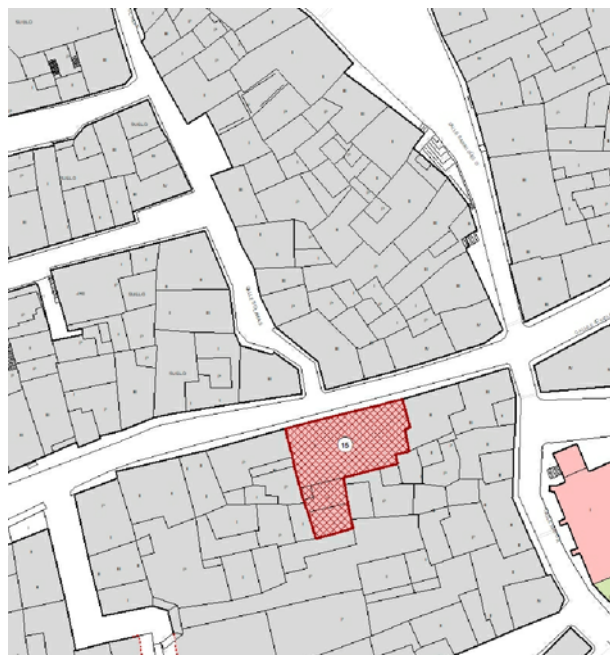
ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitada

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO

**SITUACIÓN**

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 33

TIPOLOGÍA Y USO: Equipamiento

SUPERFICIE: 71 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1940

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 138 m²**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**

Edificación tradicional adosada de dos plantas, construida en fábrica de cantería la primera planta y de ladrillo y piedra la segunda. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y alero de madera. Destaca por su composición regular de la fachada, enmarcada por elementos ornamentales en ladrillo que se extienden a lo largo de la fachada separando la planta baja de la primera y remarcado los huecos de la primera planta.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como los materiales de la fachada, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

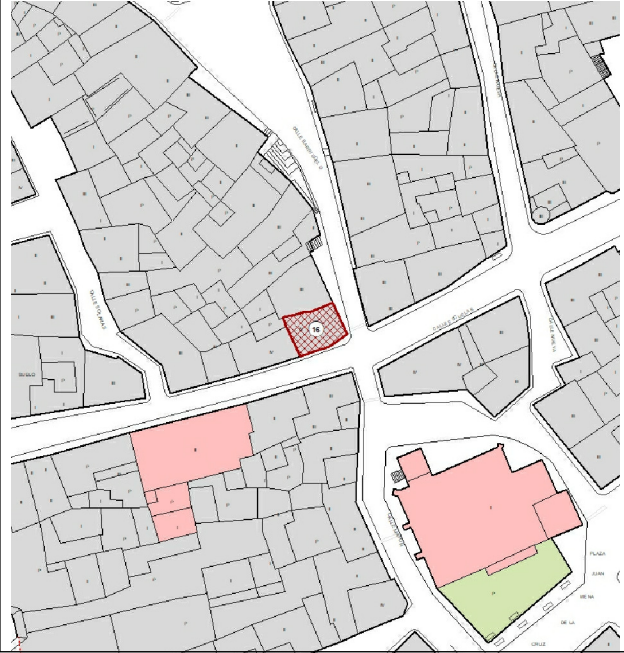
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		16
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7246702VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitada	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 36 TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 60 m²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920 ALTURA: b+2 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 240 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional de tres plantas y desván o attillo, construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto enfoscado. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y alero de hiladas a teja simple. Destaca el dintel de piedra con molduras de figuras geométricas en una de las ventanas

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

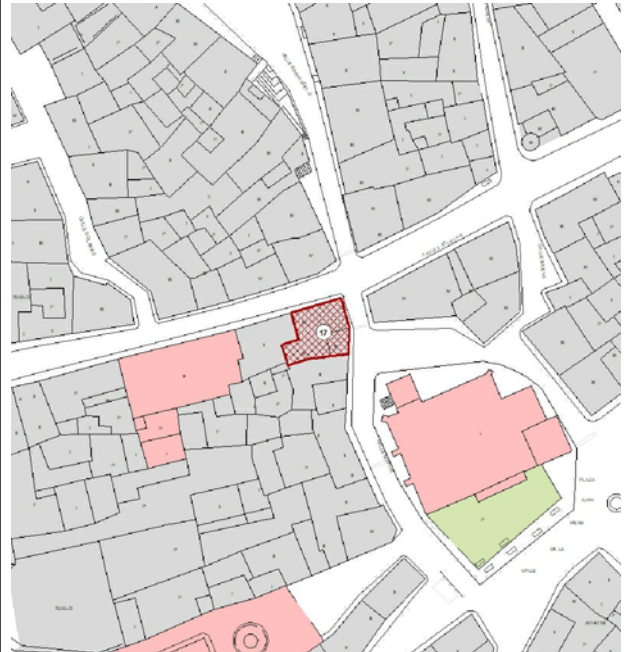
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		17
PANADERIA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7345601VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitada la fachada	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Mayor 2

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 124 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 300 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación tradicional de dos plantas y desván o attillo, construida en fábrica de cantería algunas partes y el resto enfoscado. La estructura y carpinterías son de PVC y aluminio. Cuenta con un balcón de forja en uno de los huecos. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá recuperar la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la eliminación de la balaustrada artificial sobre parte de la segunda planta.

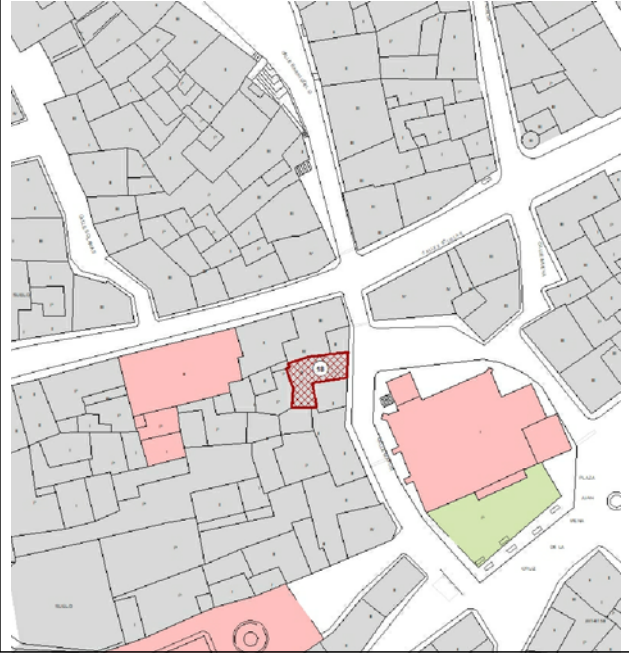
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA N°
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		18
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7345602VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Mayor 4

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 54 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 92m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván o altillo en una zona y de tres plantas en otra. Construida en fábrica de cantería las dos primeras plantas y el resto en tapial. La estructura y carpinterías son madera. Cuenta con un balcón de forja en uno de los huecos. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá recuperar la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la elección de carpinterías tradicionales.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA DE PIEDRA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7446710VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

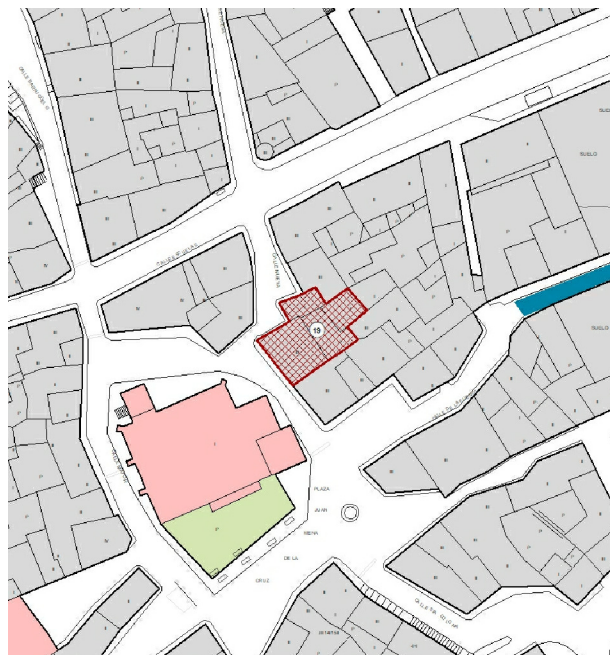
ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitada

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Peñas 9

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 175 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 297 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de tres plantas. Construida en fábrica de cantería hasta lo que sería anteriormente el desván, tiene media planta añadida posteriormente en hormigón. La estructura y carpinterías son de madera. Cuenta con un balcón de forja en uno de los huecos. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá recuperar la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

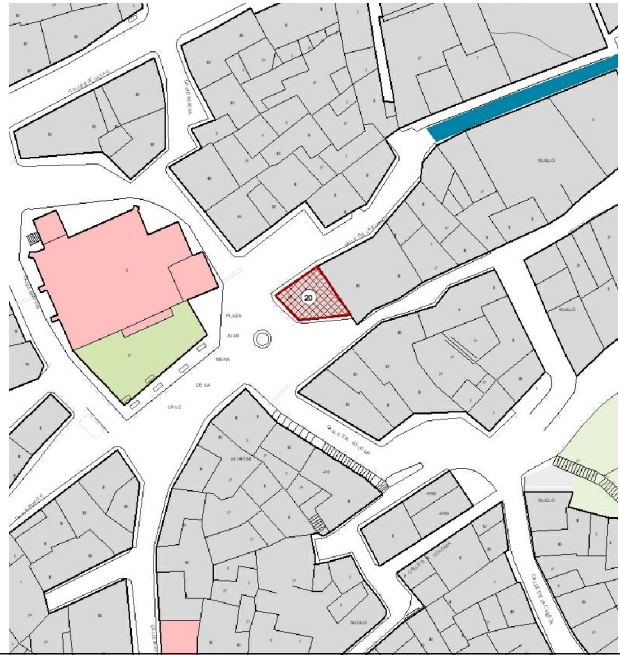
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		20
CASONA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7445506VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitado	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: Pz. Juan Mena de la Cruz 2 TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 61 m²
 AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1930 ALTURA: b+1 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 204 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto enfoscado. La estructura y carpinterías son de madera. Cuenta con varios balcones de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá recuperar la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA CON ESGRAFIADO

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7445604VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

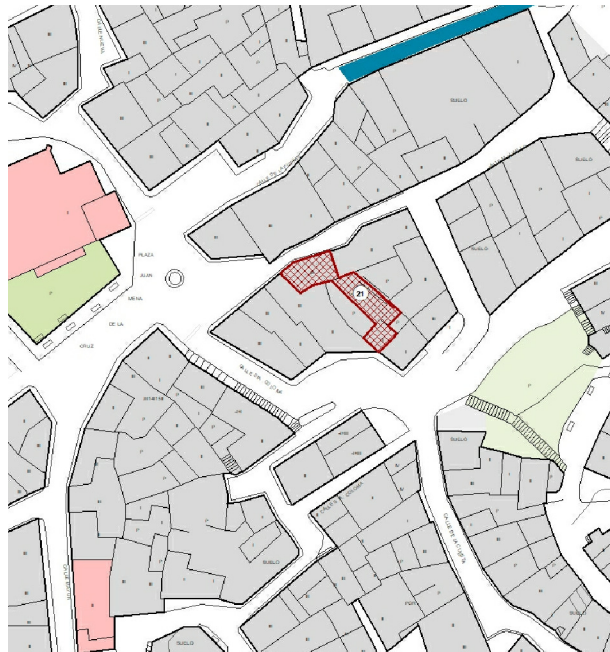
ACTUACIONES REALIZADAS:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO

**SITUACIÓN**

DIRECCIÓN: C/ Molinillo 2

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 102 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1950

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 136 m²**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto con un enfoscado esgrafiado. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos de los huecos son de ladrillo. Cuenta con varios balcones de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de revoco moldurado.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá recuperar la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, el esgrafiado decorativo tradicional, cornisa, cubierta, cercos de ladrillo y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

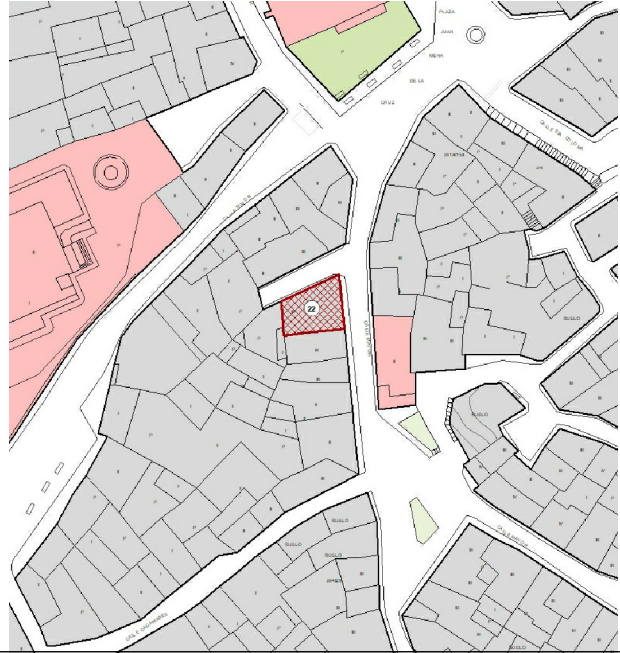
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		22
CASONA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7445105VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Mayor 34

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 71 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 213 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de tres plantas. Construida en fábrica de cantería las dos primeras plantas y el resto encalado. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos de algunos huecos son de sillería. Cuenta con varios balcones de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas a teja simple. Destaca uno de los dinteles de piedra con motivos florales tallados.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como los materiales de la fachada, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA DE PIEDRA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7445104VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

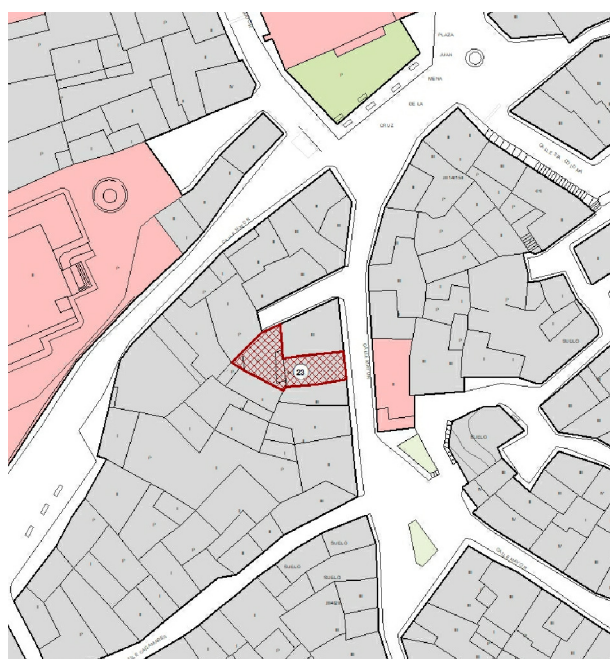
ACTUACIONES REALIZADAS: Reforma 1980

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO

**SITUACIÓN**

DIRECCIÓN: C/ Mayor 36

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 124 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 182 m²**DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES**

Edificación adosada tradicional de tres plantas. Construida en fábrica de cantería las dos primeras plantas y el resto enfoscado con mortero. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos de algunos huecos son de sillería. Cuenta con dos balcones de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como los materiales de la fachada, cercos de piedra, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA CON CANTERÍA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7445108VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA

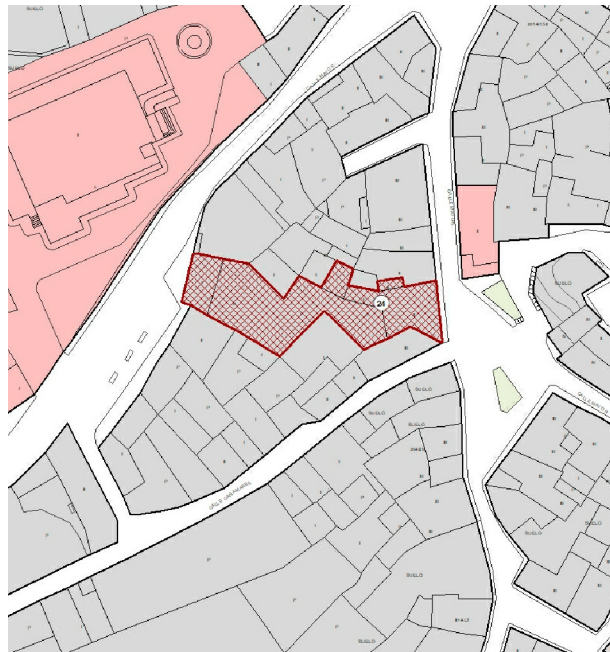
ACTUACIONES REALIZADAS:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: Pz. Mayor 11

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 335 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 384 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto con un revoco decorado y moldurado. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos de la primera planta son de sillería. Cuenta con un balcón corrido en la primera planta de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de revoco moldurado.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como los materiales de la fachada, cercos de piedra, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CASA CON CANTERÍA

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

REF. CATASTRAL: 7445109VM0474N

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO

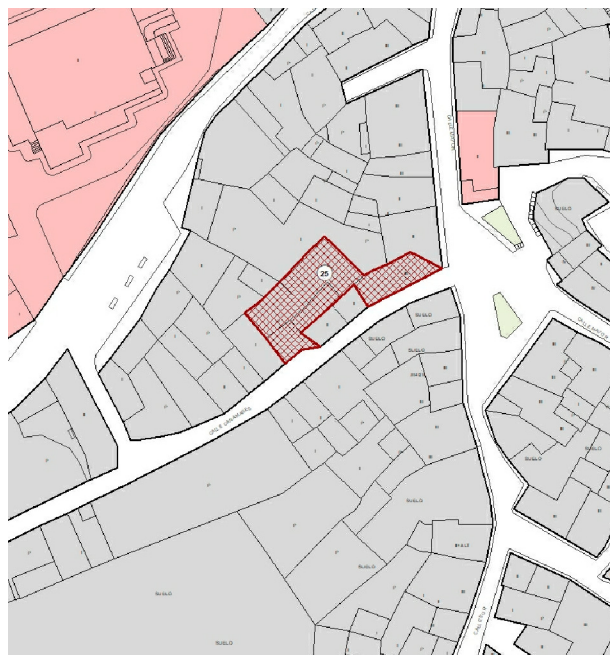
ACTUACIONES REALIZADAS:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: Pz. Mayor 10

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 246 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+2

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 361 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de tres plantas. Construida en fábrica de cantería las dos primeras plantas y el resto enfoscado con mortero. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos de algunos huecos son de sillería. Cuenta con dos balcones de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como los materiales de la fachada, cercos de piedra, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

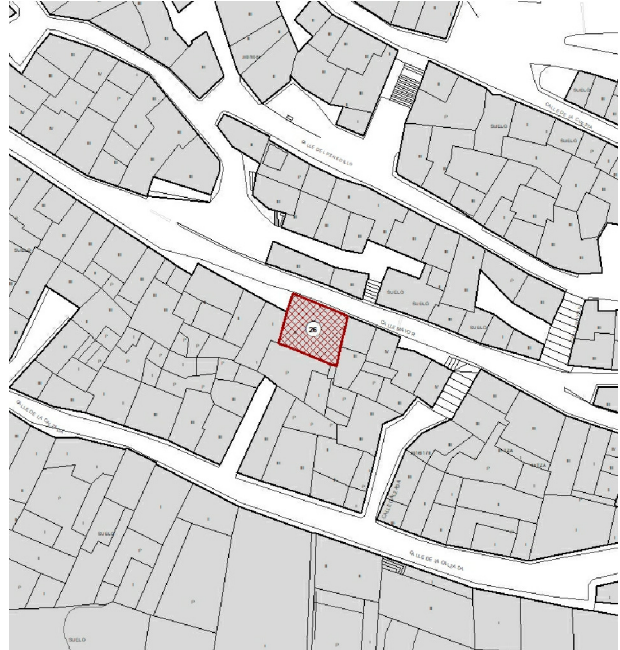
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		26
PÓSITO		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7444641VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Mayor 66

TIPOLOGÍA Y USO: Almacén

SUPERFICIE: 90 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 100 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto de adobe y tapial, las dos plantas están separadas con una moldura de piedra. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hilada a teja simple. Era un depósito de cereal de carácter municipal, cuya función primordial consistía en realizar préstamos de cereal a los vecinos necesitados.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se recuperará la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como los materiales de la fachada, cercos y dintel de piedra, cornisa, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la sustitución de la puerta de chapa plegada por otra de un material más acorde y tradicional.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		27
CASA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7444608VM0474S 7444607VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Reformada en 2012	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Calzada 27 y 29 TOPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 59 m²
 AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920 ALTURA: b+2 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 177 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos algunos de los huecos son de piedra. Cuenta con un balcón de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, cornisa, cubierta, cercos de piedra y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la sustitución de las carpinterías metálicas por otras de madera o similar.

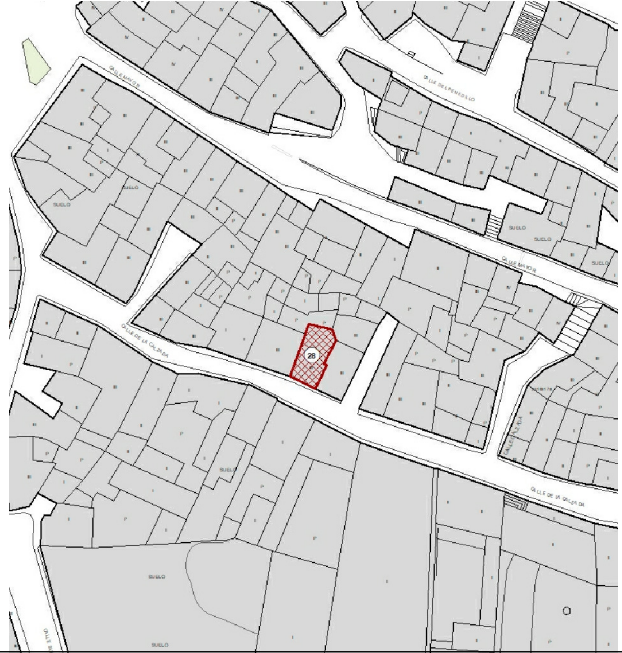
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		28
CASA CON ESGRAFIADO		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7444613VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Calzada 21	TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial	SUPERFICIE: 46 m ²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1960	ALTURA: b+1	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 153 m ²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Las fachadas son de enfoscado esgrafiado, aunque parece que en la planta baja se ha perdido el material original. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos son rectos y revocados. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, el esgrafiado decorativo tradicional, cubierta y alero. Se deberá recuperar el material utilizado en la planta baja, piedra o enfoscado esgrafiado. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la sustitución de las carpinterías de aluminio por otras de madera o similar.

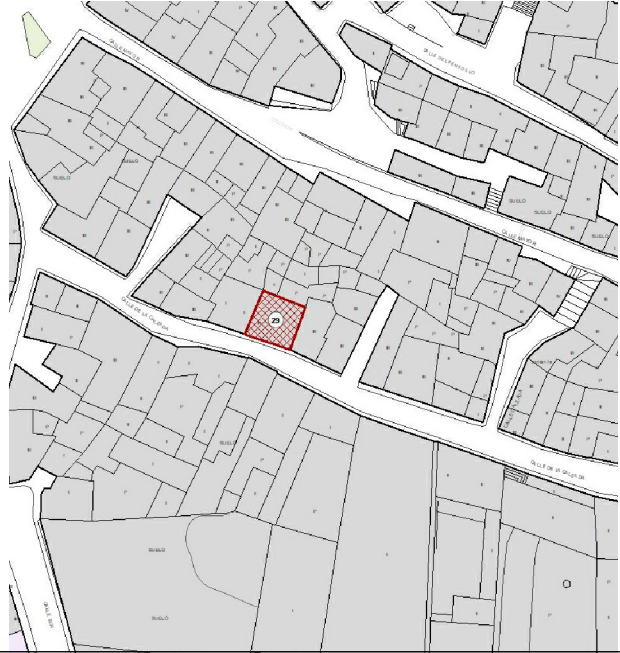
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		29
CASA CON CANTERÍA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7444614VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Calzada 19

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 106 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1960

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 206 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto con un enfoscado esgrafiado. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hilada a teja simple.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, el esgrafiado decorativo tradicional, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		30
CASA CON CANTERÍA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7444622VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Reforma en 1982	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

<p>FOTOGRAFÍA</p> 	<p>EMPLAZAMIENTO</p> 
--	--

SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Calzada 3	TIPOLOGÍA Y USO: edificación residencial	SUPERFICIE: 80 m ²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920	ALTURA: b+1	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 240 m ²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto con un enfoscado de mortero coloreado. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, el esgrafiado decorativo tradicional, cubierta y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

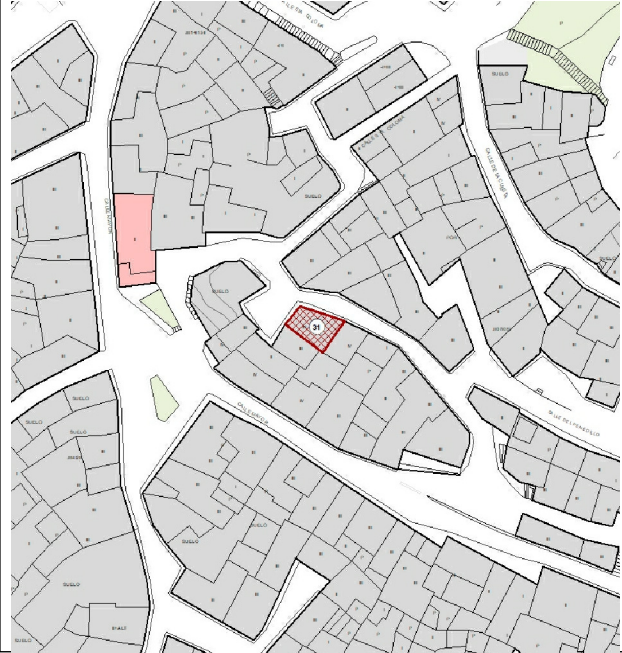
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		31
CASA DE PIEDRA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7444503VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Reforma en 2008	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Penedillo 6

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 41 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 123 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Construida en fábrica de cantería. La estructura y carpinterías son de madera. Los dinteles y cercos de algunos huecos son de sillería. Cuenta con varios balcones de forja. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero es doble de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, los cercos de piedra, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la recuperación del alero tradicional.

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		32
CASA CON CANTERÍA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7544915VM0474S	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR	ACTUACIONES REALIZADAS: Sin actuaciones	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Penedillo 27	TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial	SUPERFICIE: 188 m ²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920	ALTURA: b+1	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 215 m ²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván o attillo. Construida en fábrica de cantería la primera planta y el resto con un enfoscado de mortero coloreado. Los dinteles y los cercos de la puerta de entrada están formados por grandes piezas de sillería. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas de teja cerámica.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el material de fachada, el esgrafiado decorativo tradicional, dinteles y cercos de piedra, cubierta y alero. Se procurara el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

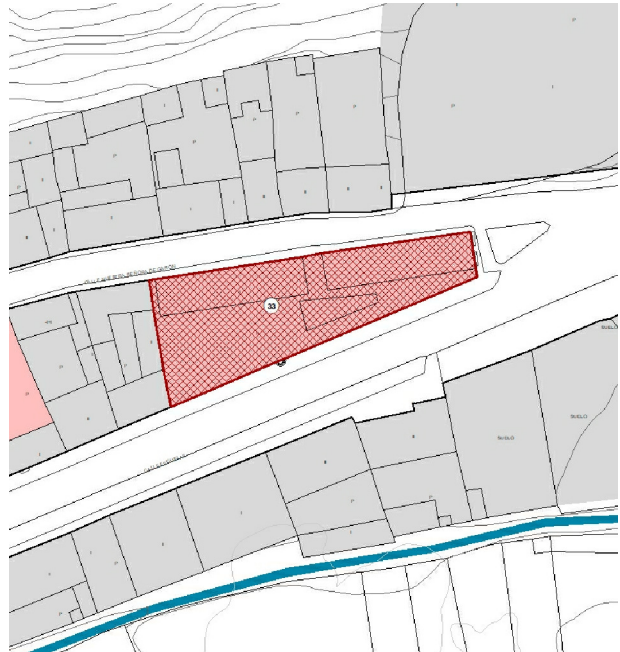
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		33
ESCUELAS		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7546409VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/Escuelas 2	TIPOLOGÍA Y USO: Equipamiento	SUPERFICIE: 334 m ²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1950	ALTURA: b	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 888 m ²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Ejemplo de la arquitectura civil tradicional de la zona. Sencilla construcción formada por dos edificios de una planta de forma rectangular totalmente regular con volumetría y materiales sencillos. Los muros son de ladrillo rojo, la cubierta a dos aguas de teja de cerámica curva. Los huecos, de grandes dimensiones se distribuyen de manera totalmente simétrica y regular por cada una de las fachadas. Las entradas se marcan con un hueco con arco de medio punto.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación conservando materiales, con la disposición de huecos y macizos.

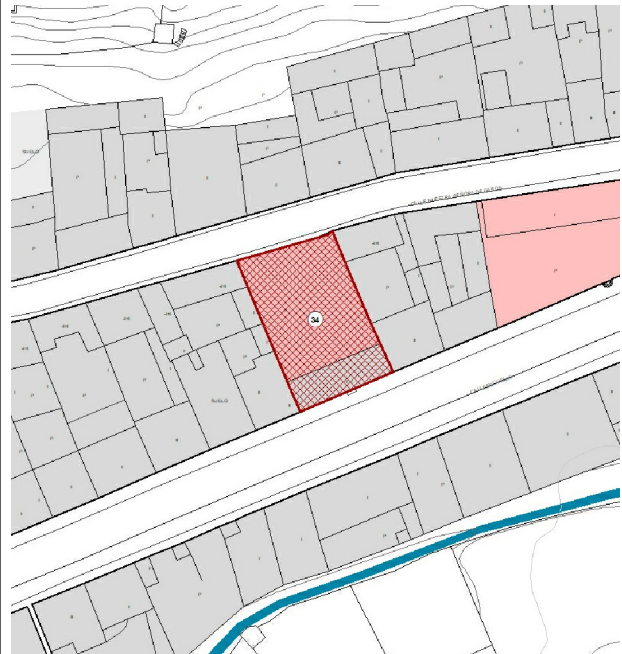
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		34
FARMACIA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7546406VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENA	ACTUACIONES REALIZADAS: Reformada	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 8

TIPOLOGÍA Y USO: Comercio

SUPERFICIE: 103 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920

ALTURA: b

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 467 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Sencilla construcción de una planta de forma rectangular totalmente regular con volumetría y materiales sencillos. El zócalo es de piedra y los muros enfoscados con mortero de color claro. Los dinteles y cercos de los huecos son de ladrillo rojo, la cubierta a dos aguas de teja de cerámica curva y el alero de hilada de teja. La parte trasera de la parcela está formada de una zona infantil y deportiva.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberán proteger todos los elementos constructivos tradicionales, como el zócalo de piedra, los dinteles, cornisa y motivos de ladrillo. El edificio deberá conservar el orden y composición de los huecos.

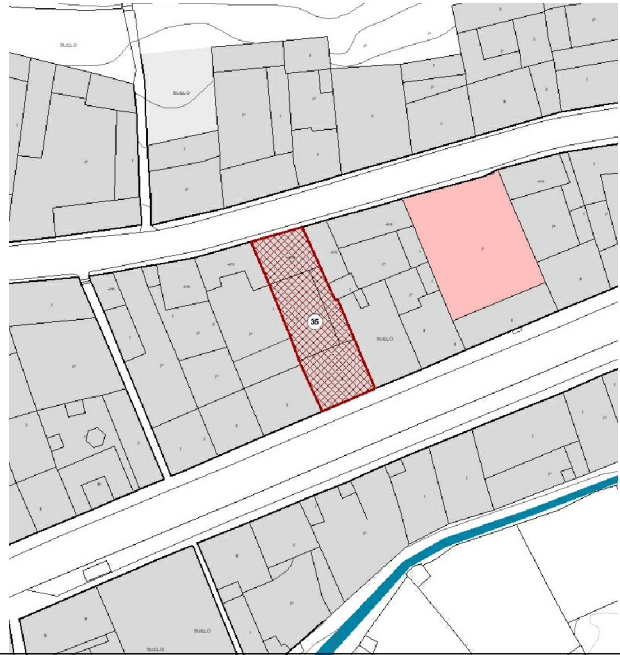
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		35
CASONA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7546404VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 14 TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 313 m²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920 ALTURA: b+2 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 378 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván o altillo. Zócalo de piedra y restos de fachada con un enfoscado de mortero coloreado. Los dinteles y los cercos de los huecos son de ladrillo. Destaca el portón de madera de entrada. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, dinteles de ladrillo, portón de madera cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la sustitución de las carpinterías existentes de aluminio por otras de madera o similar.

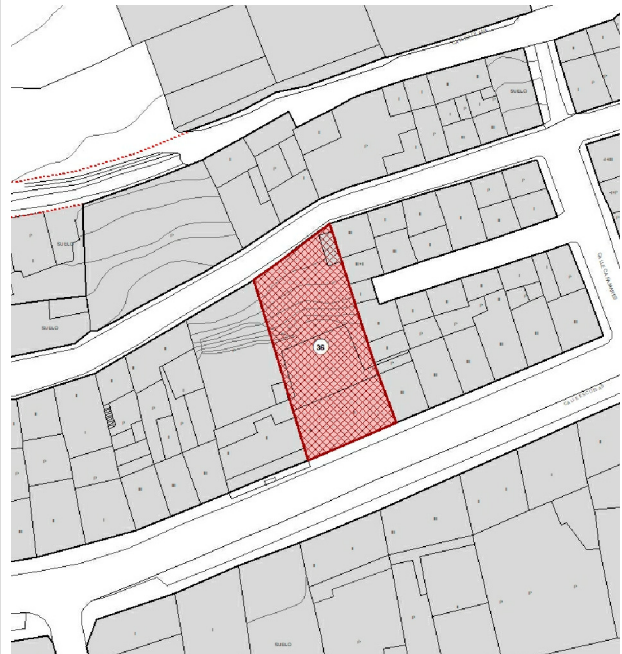
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		36
CENTRO CÍVICO		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7245208VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS: Rehabilitada	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 72	TIPOLOGÍA Y USO: Equipamiento	SUPERFICIE: 310 m ²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920	ALTURA: b+1	SUPERFICIE CONSTRUIDA: 511 m ²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván. Zócalo de piedra y restos de fachada con un enfoscado de mortero coloreado. Los dinteles y los cercos de los huecos son de ladrillo. Sobresalen las molduras de ladrillo que marcan el cambio de plantas. Las carpinterías son de aluminio gris y un portón de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de hiladas de teja cerámica.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, dinteles y cercos de ladrillo, portón de madera, cubierta y alero. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada y la sustitución de las carpinterías existentes de aluminio por otras de madera o similar.

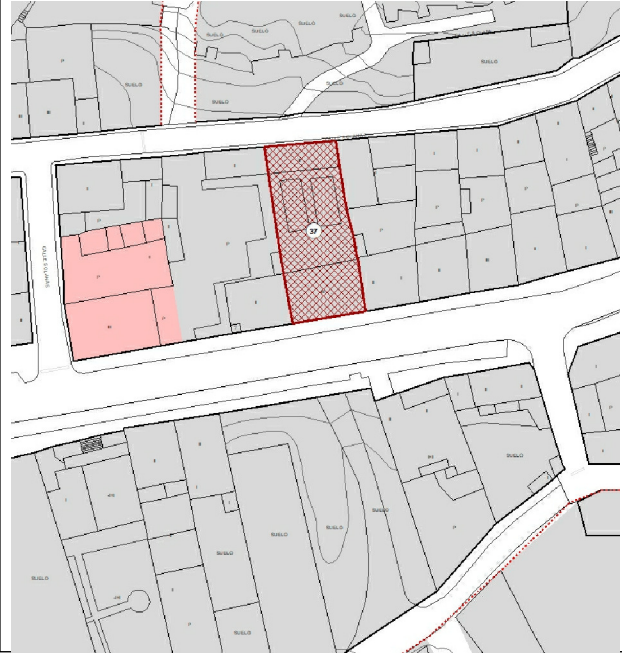
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		37
CASONA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL	REF. CATASTRAL: 7245218VM0474N	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: C/ Escuelas 92

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación residencial SUPERFICIE: 374 m²

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1970

ALTURA: b+1

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 415 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Edificación adosada tradicional de dos plantas y desván o attillo. Zócalo de piedra moderna y restos de fachada con un enfoscado de mortero coloreado blanco. Destaca por la composición simétrica de los huecos y los balcones centrales de forja. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de moldura.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se mantendrá la volumetría de la edificación original y se deberá proteger todos los elementos constructivos tradicionales, carpinterías de madera, cubierta y balcones de forja. Se procurará el ocultamiento de las instalaciones de fachada.

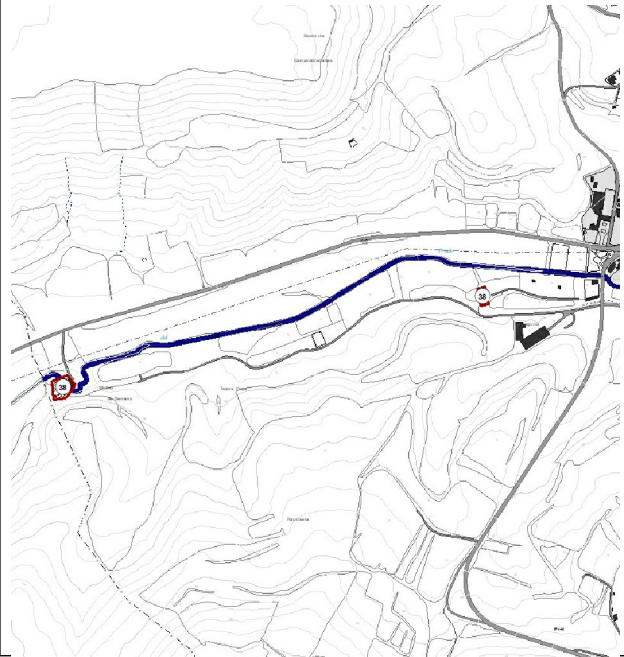
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		38
MOLINOS		
NIVEL DE PROTECCIÓN: ESTRUCTURAL	REF. CATASTRAL: Polígono 16 Parcela 5010 DS DISEMINADOS 56	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN: TIPOLOGÍA Y USO: Edificación tradicional SUPERFICIE: 814 m²
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1920 ALTURA: b+1 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 220 m²

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Existen dos molinos en el término municipal de Antigüedad. Son elementos tradicionales de la zona, contruidos en piedra en la parte baja y el resto en tapial enfoscado. La estructura y carpinterías son de madera. La cubierta es de teja cerámica árabe y el alero de madera.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Edificio tradicional con valores etnográficos. Se procurará mantenerlo en uso y evitar su degradación y abandono.

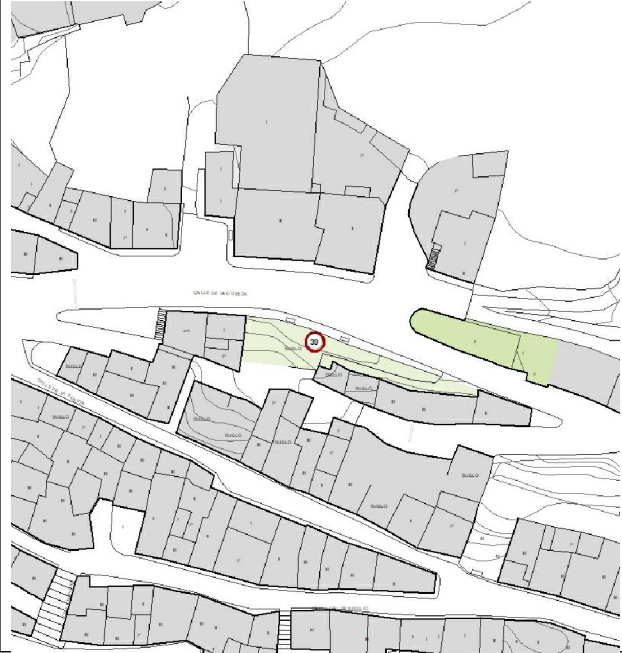
CHOZOS

NIVEL DE PROTECCIÓN: ESTRUCTURAL

REF. CATASTRAL:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR-BUENO

ACTUACIONES REALIZADAS:

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**FOTOGRAFÍA****EMPLAZAMIENTO****SITUACIÓN**

DIRECCIÓN:

TIPOLOGÍA Y USO: Edificación tradicional SUPERFICIE:

AÑO DE CONSTRUCCIÓN:

ALTURA: b

SUPERFICIE CONSTRUIDA:

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Arquitectura tradicional de la zona del Cerrato, que se utilizaban para cobijar al pastor junto a su rebaño. En Antigüedad también se le llaman cabañas. Se construyen de las piedras calizas de los majados, que tanto abundan en los páramos, junto a las corralizas, lugar donde se guardaba el ganado. Y tanto los chozos como las corralizas, se levantan sobre terrenos no aptos para el cultivo. La construcción es de planta circular con un recinto cerrado, todo ello en piedra caliza sin ninguna argamasa. A partir de un metro del suelo, la pared se iba estrechando, hasta lograr que las propias hiladas, por aproximación, hicieran la bóveda, que terminaba en el humero, abertura que se tapaba con una laja plana cuando no era necesario que saliera el humo al exterior.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Edificio tradicional con valores etnográficos. Se procurará mantenerlo en uso y evitar su degradación y abandono.

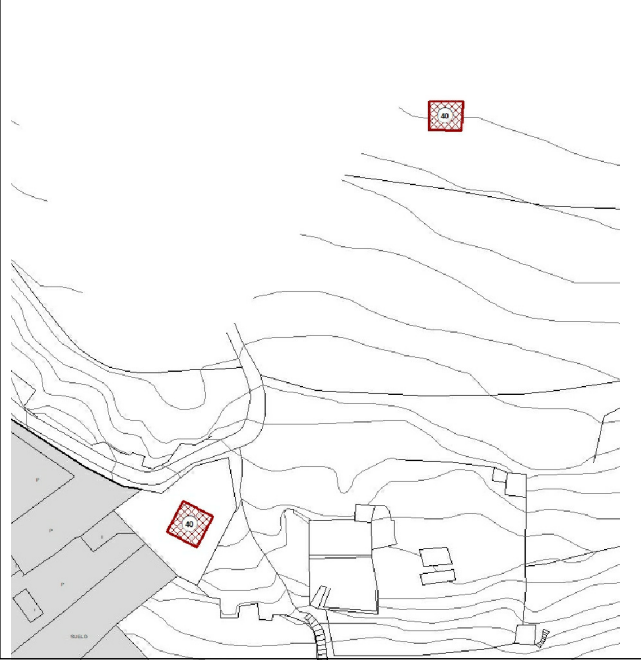
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		40
PALOMARES		
NIVEL DE PROTECCIÓN: ESTRUCTURAL	REF. CATASTRAL:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR-MALO	ACTUACIONES REALIZADAS: Ninguna	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN:	TIPOLOGÍA Y USO: edificación tradicional	SUPERFICIE:
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 1975	ALTURA: b+1	SUPERFICIE CONSTRUIDA:

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Elemento de la arquitectura tradicional de la zona. De planta rectangular, zócalo de piedra y resto del muro construido en piedra y adobe. Cubierta a un agua de teja árabe. Actualmente en desuso y en un estado de deterioro progresivo.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Edificio tradicional con valores etnográficos. Se procurara mantenerlo en uso y evitar su abandono o degradación.

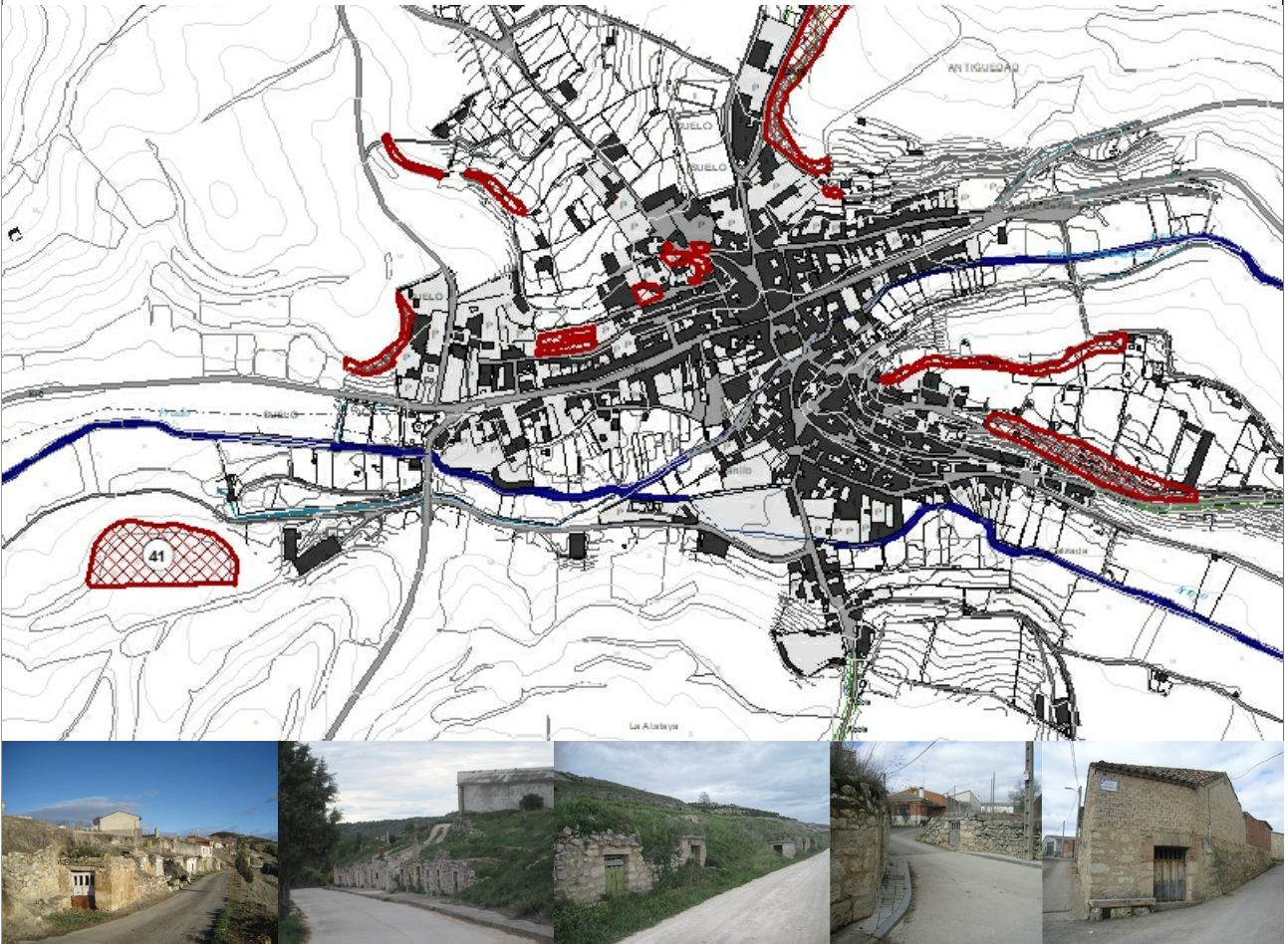
BODEGAS

NIVEL DE PROTECCIÓN: ESTRUCTURAL

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA

EMPLAZAMIENTO



DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Construcciones típicas de la arquitectura tradicional de la zona. Aunque de pequeña entidad la mayoría de ellas, podemos ver multitud de ejemplos en el municipio, tanto en ámbitos concretos como entre viviendas dentro del núcleo. Se construían en fábrica de cantería y la puerta de entrada era de madera.

A pesar de que la mayoría se encuentran en un estado precario y en muchos de los casos tapadas, desde el catálogo se quiere poner un toque de atención a la conservación de este tipo de construcciones, que constituyen una tipología propia.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Dentro de las medidas de seguridad y conservación se deberá proteger todos los elementos tradicionales que forman parte de la estructura de las bodegas del núcleo y aledaños de Antigüedad si el edificio contase con ellas. Cualquier obra debe seguir unas pautas de construcción de estilo tradicional, con materiales acordes con la naturaleza formal del núcleo.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

FUENTES Y ABREVADEROS

NIVEL DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Pequeñas construcciones populares formadas por mampuestos de piedras calizas. Podemos encontrarlos multitud de ejemplos en todo el municipio. Todos ellos son elementos a proteger.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Elemento tradicional con valores etnográficos. Se procurara mantenerlo en uso y evitar su abandono o degradación.

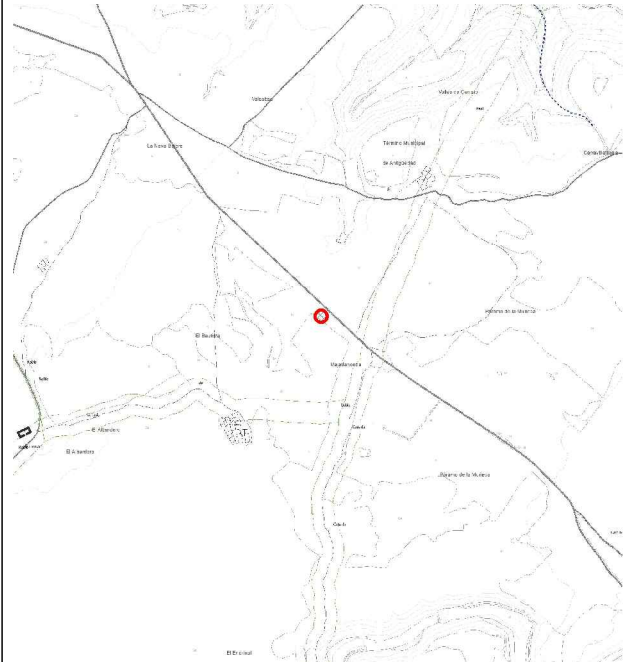
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS		FICHA Nº 43
Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)		
CRUZ DE LA MUÑECA		
NIVEL DE PROTECCIÓN: INTEGRAL	REF. CATASTRAL:	
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR-BUENO	ACTUACIONES REALIZADAS:	

DOCUMENTACIÓN GRAFICA

FOTOGRAFÍA



EMPLAZAMIENTO



SITUACIÓN

DIRECCIÓN:	TIPOLOGÍA Y USO: Edificación tradicional	SUPERFICIE:
AÑO DE CONSTRUCCIÓN:	ALTURA:	SUPERFICIE CONSTRUIDA:

DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Cruz de piedra de unos setenta centímetros de alta situada junto al viejo camino de Tórtoles, dentro de una finca de labor en medio del páramo cerratenense. Según la leyenda rememora el lugar donde se cayó el féretro de Felipe el Hermoso cuando era trasladado de Hornillos a Tórtoles de Esgueva, lugar donde Juana la Loca iba a reunirse con su padre en 1507.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberá proteger la integridad y ubicación del elemento.

Normas Urbanísticas Municipales de Antigüedad (PALENCIA)

CONJUNTO DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS TRADICIONALES

NIVEL DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

FOTOGRAFÍA



DESCRIPCIÓN Y OBSERVACIONES

Son elementos catalogados en esta ficha todos aquellos elementos arquitectónicos tradicionales en el municipio de Antigüedad, características de su caserío. Estos elementos son sobre todo: zócalos de piedra, cantería en plantas bajas, arcos de piedra, recercados y dinteles de piedra en los huecos de las fachadas, aleros, los enrejados de forja de las barandillas, portones de madera, tapiales, arcos de piedra, etc. Su inclusión en el catálogo se debe a sus valores tradicionales y etnográficos, y a su peculiar riqueza tipológica, que hay que preservar, bien mediante su recuperación o sino reutilizándolos según se describe en la normativa.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se deberán proteger el conjunto de los elementos e integrarlos en las nuevas construcciones.

ANEJO 1. ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CATALOGADOS



NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES ANTIGÜEDAD (PALENCIA)



APROBACIÓN INICIAL





GAMA Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales, S.L.

Agosto 2019

ELEMENTOS CATALOGADOS

Grado de protección

-  Integral
-  Estructural
-  Ambiental

